



Por un Colta  
Lindo y Milenario

# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana



Capital de la Nación  
Puruhá

## SECRETARÍA DEL CONCEJO.

Villa La Unión 27 de abril de 2017

### CONVOCATORIA N°2017-017-G.A.D.M.C.C.

Por disposición del Ing. Hermel Tayupanda Cuvi, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta y de conformidad al literal c) del artículo 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CONVÓCASE** a los señores Concejales y señora concejala a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal a realizarse el día sábado 29 de abril de 2017, a las 08H00, en la Sala de Sesiones del Órgano Legislativo, ubicado en las calles 2 de Agosto entre Goribar y Zambrano segundo piso del nuevo edificio Municipal de la ciudad de Villa la Unión.

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y toma de resolución del convenio Interinstitucional de cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Alausí, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Colta y el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural de Huigra, para la dotación de maquinaria.
2. Clausura de la Sesión.

Página uno

